



## Fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia

El primer domingo después del día de la festividad de la Cruz (3 de mayo) se celebran en nuestro pueblos las fiestas en honor del Stmo. Cristo de la Misericordia, con la nota

destacada del homenaje a nuestros ausentes.

Este año será la fecha más tardía de cuantas se pueden dar para nuestra fiesta, curiosamente en el año en que se conmemora el 50 ani-

versario de la salida de la imagen del Stmo. Cristo por las calles de nuestro pueblo (1948), efemérides que, por su excepcionalidad, la Hermandad quiere destacar en su programa de actos.

También 1998 será señalado porque en él darán comienzo las tan esperadas obras de restauración de la ermita, gracias a la ayuda de 30 millones de pesetas que el Gobierno de Castilla-La Mancha aportará, dándole mayor vistosidad al edificio más emblemático de nuestro pueblo.

Respecto a la Fiesta del Ausente, este año los homenajeados serán don Antonio Gómez y doña Josefa Ruiz, que residen desde hace muchos años en Málaga. El acto principal tendrá lugar el día 9, con la recepción en el salón de plenos del Ayuntamiento de la Corporación Municipal y la Hermandad del Cristo. Será a las 8 de la tarde y, con posterioridad, a eso de las 22.30, en la Plaza del Cristo, tendrá lugar la Gran Fiesta, con la actuación del grupo folk Clavileño y la presentación de los ausentes.

(Pasa a la pág. 3)

## Sumario

Pág. 2  
Opinión

Pág. 3  
JORNADAS DE MEDICINA DEPORTIVA

Pág. 4  
JULIÁN PECO EXPUSO EN PUERTOLLANO

Pág. 5  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS MAYO '98

Pág. 7  
REFERENDUM SAHARA

Pág. 8  
EXITO DE MAROC '98

## Nazarín invitado a una gira por Francia

Hace ya casi diez años que Nazarín realizó su primera salida al extranjero, con un viaje a Francia que se prolongó durante diez días, coincidiendo con la celebración del segundo centenario de la revolución francesa. Fue una experiencia inolvidable para todos los que tuvieron la oportunidad de disfrutarla.

(Pasa a la pág. 8)



## IV JORNADAS DE MEDICINA DEPORTIVA DE CASTILLA-LA MANCHA

Por cuarto año consecutivo, se celebran en Miguelturra estas IV JORNADAS DE MEDICINA DEPORTIVA de CASTILLA-LA MANCHA. La Casa de Cultura de nuestra localidad acoge durante los días 8, 9, 15 y 16 de Mayo, con una duración de 30 horas lectivas, a una amplia representación del espectro sanitario-deportivo.

Por primera vez este año las Jornadas han pasado a tomar parte de los cursos que organiza la Dirección General de Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dentro de la Escuela del Deporte. Por este motivo el Diploma que recibirán los asistentes estará expedido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, lo que les da un carácter si cabe más oficial. De la misma forma ha sido declarado de interés sanitario por la dirección general de Salud Pública de Castilla-La Mancha.

Otra de las novedades que presenta la edición de este año es que se ha aumentado el número de talleres prácticos del último día de 3 a 4, por lo que el número de plazas ofertadas ha

aumentado de 60 a 80, lo cual no ha sido óbice para que en tan solo 3 días se haya cubierto el cupo de Inscripción, superando de forma amplia las perspectivas que tenía la organización.

En la clausura de las Jornadas de 1997 se realizó la presentación del Primer Libro Digital que se hacía en Castilla-La Mancha, y que contenía la programación y ponencias de esas Jornadas. Este año, y también como novedad, las ponencias se entregarán en formato C.D. ROM, con lo cual la organización de las Jornadas también se apunta a los últimos avances tecnológicos en material informático.

Los ponentes que estarán en esta cuarta edición son los siguientes:

- **D. Sabino Padilla Magunacela-ya**, Profesor de Fisiología del Instituto Vasco de Educación Física, Jefe de los Servicios Médicos del Athletic Club de Bilbao.
- **D. Roberto Parra Mateo**, Atleta. Medalla de oro de 800 metros en el Campeonato de Europa Indoor

de 1996, Campeón de España de 800 metros en Valencia '98.

- **D. Serguei Bebesko**, Jugador del Club de Balonmano de Ciudad Real desde 1993, Setenta veces internacional con la Selección de Balonmano de la extinta Unión

Soviética, Campeón Olímpico con la Selección de Balonmano de Rusia en Barcelona '92.

- **D. Juan Manuel López**, Jugador internacional del C. F. Atlético de Madrid S.A.D.

(Pasa a la pág. 3)



Momento de la presentación del cartel de las jornadas

## OPINION



### LAS PROPUESTAS DE I.U. POR EL EMPLEO

Desde I.U. seguimos insistiendo que EL PARO Y LA CREACION DE EMPLEO CONSTITUYEN EL PRINCIPAL PROBLEMA y reto de la política nacional, regional y local y no dejaremos de luchar hasta alcanzar una Sociedad de Pleno Empleo un objetivo que, además de ser irrenunciable para la izquierda, está avalado por la Declaración de Derechos Humanos, la propia Constitución Española y otros textos universales y fundamentales.

En esta ocasión explicamos y ampliamos nuestras propuestas:

- Jornada laboral de 35 horas semanales POR LEY.
- Reducir el tiempo de trabajo sin pérdida de salario, lo que constituye una conquista social para las personas y un medio para la creación de empleo.
- Eliminar las horas extraordinarias habituales, cada 1.700 horas extras al año, es un puesto de trabajo.
- Creación intensiva de empleo de necesidad social en sectores como la sanidad, la educación, la atención y protección de niños/as, ancianos/as o en la defensa del medio ambiente, respondiendo así a las demandas de la sociedad.
- Quinta semana de vacaciones.
- Reparto de la riqueza, a través de un modelo impositivo que grave la especulación financiera.
- Posibilitar la excedencia voluntaria temporal flexible, dando paso a nuevas contrataciones.
- Adelantar la edad de jubilación con prejubilación progresiva y contratos de relevo.
- Aumentar la inversión pública y rechazo de la reducción del gasto público y social.
- Potenciar planes de formación integral dirigidos principalmente a jóvenes, mujeres y parados de larga duración, haciendo hincapié en su entrada al mercado laboral.
- Medidas de protección hacia los/as desempleados/as con mejoras en su acceso a los recursos públicos (abono social al transporte, ayudas y becas para los/as hijos/as de los/as desempleados/as, etc.)
- Políticas de desarrollo sostenible que hagan compatible la mejora del tejido económico empresarial con el respeto al medio ambiente.
- Plan de activación de la oferta pública de empleo e inversiones públicas que generen la creación de puestos de trabajo, bienes y servicios socialmente útiles y ambientalmente sostenibles.
- Apoyo a la integración en el mundo laboral mediante medidas de discriminación positiva en Ayuntamientos y empresas municipales de personas con minusvalías. Cumplimiento de la Ley.
- Potenciación de la economía social discriminado positivamente en la contratación de obra, servicios, suministros y asesoramiento técnico a las Cooperativas, SALES, etc., como portadoras de valores democráticos y sociales.
- Rechazo a la utilización de Empresas de Trabajo Temporal (ETT's).
- Apuesta por la profundización de la Negociación Colectiva con los sindicatos de clase con el fin de avanzar en las condiciones laborales y sociales de la mayoría de la población y, en especial, de las y los trabajadores.

P.D. Los días 22 y 23 de mayo FIESTA-ACAMPADA en la Casa de Campo de Madrid «Por Ley 35 horas».

IZQUIERDA UNIDA'



### «20 AÑOS AL SERVICIO DE UN PUEBLO»

#### XX Aniversario de la Agrupación Local del PSOE

Fue en un lugar tan significativo como el Centro Obrero, cuando un grupo de poco más de veinte personas de todas las edades, aunque muy jóvenes en su mayoría; procedentes unos del PSOE como afiliados en Ciudad Real, otros del PSP, otros de la UGT y otros progresistas independientes, todos comprometidos con la lucha democrática desde tiempo atrás. Cuando, un 13 de MAYO DE 1978, LEVANTARON ACTA FORMAL DE CONSTITUCION DEL PSOE DE MIGUELTURRA.

Los socialistas de Miguelturra se dispusieron a aportar su grano de arena a nuestra democracia, aunque, nuestro pueblo, era el gran reto de su compromiso político como Socialistas.

Eran plenamente conscientes de las carencias de Miguelturra en todos los órdenes. Comprobaban día a día, igual que otros muchos migueltureños como éste, su pueblo, languidecía, sumido en la más asombrosa pasividad institucional, económica, social y cultural. La falta de libertad durante la Dictadura había pesado como una losa.

El paso fundamental era conseguir un cambio radical en la administración más cercana al ciudadano ¡En nuestro Ayuntamiento! Así lo veían seguramente otros muchos migueltureños, pertenecientes o no a otros partidos demócratas locales. Y lo vieron los Socialistas de Miguelturra: Una nueva gestión en nuestro Ayuntamiento era el objetivo inmediato.

Las Elecciones Municipales de Abril de 1979, fueron la oportunidad histórica para el cambio. En ese mismo Abril de 1979, el Socialista Román Rivero era proclamado Alcalde de Miguelturra. Siendo el primer Alcalde democrático de Miguelturra en muchas décadas y, por cierto, el más joven de la provincia.

Tras la primera legislatura municipal 79-83, los migueltureños volverán a tomar la palabra en las urnas en los años: 83, 87, 91 y 95, para elegir de nuevo a su Ayuntamiento. En todos ellos, la candidatura del PSOE de Miguelturra tuvo el apoyo masivo de más de la mitad de los votos emitidos.

Hay que resaltar que las relaciones con los distintos grupos políticos locales, también se pueden encuadrar dentro de la cordialidad general y el respeto mutuo en la inmensa mayoría de las ocasiones. Contribuyendo todos, cada uno desde su responsabilidad, en definitiva, al afianzamiento, estabilidad y progreso de nuestro pueblo.

Cualquier pueblo que se precie, tiene en el propio edificio físico de su Ayuntamiento un ejemplo de la dignidad que, como entidad municipal, merece. Así pues, donde la primera Corporación democrática se encontró, allá por el 79, como Ayuntamiento, en una casa particular de alquiler, con poco mobiliario y menos equipo. Hay hoy, un moderno edificio propio de tres plantas, adecuadamente amueblado, con numerosos ordenadores y servicios. Este recuerda da una muestra de cómo en Miguelturra estaba casi todo o todo por hacer.

En todo lo conseguido durante estos 20 años, los Socialistas sólo han sido un instrumento legítimo de la voluntad popular. La Agrupación Local de PSOE, y su incidencia en el gobierno y desarrollo de este municipio, poco habría podido hacer sin la colaboración de todo un pueblo ¡de Miguelturra!

Desde aquellos pocos militantes Socialistas de 1978, a las muchas decenas de militantes actuales, junto con las renovadas Juventudes Socialistas, y otros muchos centenares de simpatizantes activos. Quieren decir a Miguelturra, en este XX Aniversario de su constitución: Que siguen dispuestos a ofrecer sus programas e ideas, sus hombres y mujeres, su trabajo y su entrega. A este pueblo, porque de él forman parte. Para, entre todos, perseguir ese futuro de libertad, de igualdad y de solidaridad, por el que venimos luchando desde hace tanto y tan poco tiempo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



### EL PARTIDO POPULAR EN DEFENSA DE UNA INFORMACION VERAZ

Con verdadera preocupación hemos constatado, una vez más, el nivel tan elevado de MANIPULACION a que el Socialismo de nuestro pueblo nos tiene sometidos. Utilizando este medio de información, el B.I.M. (nos consta que también otros) ha engañado, diciendo las verdades a medias y ocultando la realidad de unas medidas que a nadie perjudicarán y que, muy al contrario, son las mejores y más serias para que LA SANIDAD, en Castilla-La Mancha se vaya equilibrando y, de una vez por todas, se ponga al mismo nivel de las regiones más avanzadas, para el beneficio y tranquilidad de los manchegos, que tan desplazados habíamos quedado en el concierto nacional después de 14 años de «feipismo» y «bonismo».

Hemos explicado, cuando la ocasión se nos ha presentado, que en el reparto del dinero se ha estado de acuerdo en todas las autonomías, excepto en la nuestra y Extremadura que en el 1%, o sea, en una peseta de cada cien, no lo han asumido.

Cosa ésta, que si le ha parecido MUY BIEN a ANDALUCÍA (gobernada por socialistas) y de lo que no han dicho nada, callándose para no levantar sospechas.

En Andalucía, en Cataluña y otras más se han visto beneficiadas en la distribución del citado 1%, al tener: INVESTIGACION, ENSEÑANZA y recibir a DESPLAZADOS para ser tratados y operados (muchos de nuestros vecinos son TESTIGOS) porque aquí, en Castilla-La Mancha no se podía hacer al no tener dispuestas el muy sesudo Sr. Bono, las estructuras necesarias para ello.

El Ministro Romay Becaría, persona prudente y correcta, harto de la demagogia de nuestro presidente Bono, no tuvo más remedio que recordarle las pocas manifestaciones, que, en el año 1994, promovió cuando el gobierno del Sr. González quitó o detrajo 150.000 MILLONES de la financiación sanitaria y de cuyo resultado esta Comunidad «quedó bastante peor que ahora». Alguien, alguna vez, ha dicho: «POR SUS OBRAS LOS CONOCEREMOS».

En esas mismas declaraciones, a que hemos aludido, el actual Ministro informaba que «LA SANIDAD en Castilla-La Mancha ha mejorado desde que gobierna el Partido Popular». Para demostrarlo nos ha facilitado, entre otros, los siguientes datos:

- Cuando llegó al poder José M<sup>a</sup> Aznar había en nuestra región más de 3.000 personas con una espera superior a un año para ser operadas. Cuando acabó el año 1997 sólo quedaban NUEVE personas en una espera superior a nueve meses.

- En los cuatro años anteriores al gobierno del Partido Popular, con D. Felipe González al frente, se gastaron 11.000 millones. En los 4 años siguientes, con José M<sup>a</sup> Aznar, se parará a 26.000 MILLONES.

Solamente con estos dos datos, que hemos apuntado, cualquier persona medianamente sensata podrá darse cuenta de la MANIPULACION con la que estos señores Socialistas nos quieren manejar. Esto no es de recibo y la seriedad y la verdad deben resplandecer siempre.

Por si lo apuntado fuera poco, en unos meses, creemos que en julio, se comenzarán las obras del NUEVO HOSPITAL en la calle Tomelloso y carretera de Aldea, a unos cuantos minutos de nuestro pueblo, para el que se destinan 2.000 millones, en este año 1998, hasta los 15.000 millones presupuestados que se irán invirtiendo en años sucesivos, para contar con unas instalaciones modernas y preparadas como LOS MANCHEGOS NOS MERECEMOS y el gobierno del Sr. Aznar, sin regatear esfuerzos, va a poner a nuestra disposición.

También, en estos 4 años, se prevén obras de reposición en otros seis hospitales que importarán 8.239 millones.

Otro dato que tampoco debería pasar desapercibido es la Ampliación de Plantillas y así para la creación del 061 están previstos 16 Médicos Generales, 12 ATS, 12 Celadores, y otros tantos Conductores. La E. de Atención Primaria aumenta en 6 Médicos generales, 4 pediatras, 7 ATS y 6 Auxiliares de Enfermería. En unidades de Apoyo se prevén 3 Fisioterapeutas, 2 Higienistas dentales, una Matrona y 2 Odontólogos.

Con todo esto, que si es INFORMACION OBJETIVA, nuestro pueblo, nuestros paisanos y vecinos, si quedarán informados como merecen.

#### DESPUES DE LA SANIDAD, ahora, LA EDUCACION

Decían los Socialistas «mandamases» de nuestro Ayuntamiento, Agosto de 1996: El colegio de Primaria «parece haber sucumbido a los recortes presupuestarios del actual gobierno». Se referían, al Gobierno de José M<sup>a</sup> Aznar, ¡Que no, hombre, que no! El Colegio está ya casi a punto. ¡Es lo mejor que se ha proyectado y construido en Colegios de Primaria! El Gobierno de José M<sup>a</sup> Aznar lo ha presupuestado, lo ha construido y lo va a disponer para que todos los niños y niñas de Miguelturra lo disfruten y se formen. Cuando el grupo de Concejales socialistas sembraban el pánico y el temor, el grupo de concejales del Partido Popular, a la chita callando, trabajaba para que se hiciera realidad en el mínimo plazo posible. Las arcas habían quedado bastante vacías y había poco dinero.

Sobre educación, colegios y profesores seguiremos informando. Tranquilos, todo está previsto.

Cuando esto se publique, posiblemente esté a punto de inaugurarse la HOSPEDERIA. Otra excelente obra de nuestros sacerdotes. Muchas gracias a ellos y a los que hayan colaborado. ¡Adelante! Obras así merecen todo nuestro aplauso y apoyo

¡Que disfrutéis con mucha salud las fiestas de NUESTRO CRISTO!  
Un recuerdo sincero y un abrazo para nuestros ausentes.

PARTIDO POPULAR

## CARTAS DE LOS LECTORES

### Tarragona, 22-3-98

Apreciados paisanos, les deseamos lo mejor para todos Ustedes.

Estas líneas son para darles las gracias por la atención que tienen que mandarnos su periódico local, cosa que les agradecemos mucho, pues así parece que no estamos tan lejos de nuestro querido pueblo y estamos al día de lo que sucede y de todas las cosas que van realizando, pues tenemos ganas de volver porque siempre nos lo encontramos cambiado, pero a mejor, pues ya hace unos años que no hemos estado y pienso que cuando vayamos no lo vamos a conocer, pues son muchas las cosas que están realizando en el pueblo y sus alrededores; pues pido a nuestro Cristo que sigan con esas ganas de mejorar ese bonito pueblo y que sus habitantes se sientan a gusto y disfruten del esfuerzo de todos.

Por favor, pongan atención a nuestra nueva dirección, pues nos sabría muy mal que se perdiese dicho periódico.

Sin más, reciban el saludo de esta familia que les aprecia.

Juan Martín y Angela Maestra

### A mis paisanos (II)

Estimados jóvenes de la Casa de Cultura:  
Con referencia a mi carta publicada en el «Boletín Informativo Municipal» del pasado mes de abril, les agradecería tuvieran la bondad de hacer unas rectificaciones que he observado al leer dicho escrito, pues hacen referencia a una persona muy apreciada.

Su nombre es José Muñoz, al que nosotros, cariñosamente, llamábamos Pepillo.

Pues bien, a esta persona se le ha dado un nombre en sentido femenino que podría dar lugar a falsas interpretaciones y agradecería hicieran la oportuna rectificación para evitar malos entendidos.

Los errores se encuentran en las líneas 14 y 15 de la carta publicada que dice lo siguiente:

«...como mis cuñados los Mojete, Antonio (fallecido) y Valentín, Pepilla Pichón, Severiano, Fabián y tanto otros de los cuales sólo existe un feliz recuerdo, pero...»

Debe decir:  
«...como mis cuñados los MOJETE, Antonio (fallecido) y Valentín, PEPILLO Pichón, Severiano, Fabián y TANTOS otros de los cuales sólo existe un feliz recuerdo, pero...»

Dándoles las gracias anticipadas, les saluda atentamente.

Manuel García Selas

### Amor al prójimo

Al salir yo de mi casa una mañana de invierno a lo lejos divisé algo caído en el suelo.

Corrí enseguida hacia ello, sin saber lo que era y era una pobre mujer que yacía medio muerta.

Yo traté de incorporarla, pero esta desmayada, sola no podía hacerla y pedí que me ayudaran.

No había nadie alrededor y sola intenté levantarla, cuál sería mi sorpresa, al ver que ella me miraba.

Algo me quería decir, yo la oía como un eco,

que no sabía qué darme, porque yo la diera un beso.

No me tienes que dar nada, yo te daré hasta ciento, si crees que con mis caricias, he de reanimar tu cuerpo.

La cogí entre mis brazos, la apreté junto a mi pecho y sentí su corazón, que en es suyo daba un vuelco.

Noté que se relajaba, en su palpitar sereno, yo me sentía feliz, por colaborar en ello.

No sabía ni su nombre mi pensamiento pensaba y como una mariposa de depreja así volaba.

Al separarse de mí, yo leí en su mirada, una alegría tan grande, que a raudales derramaba.

Yo la quise retener, me dijo que se marchaba en busca de una hija que estaba en tierras lejanas.

Quise darla de comer, dijo: «marcho satisfecha, me diste calor y afecto, es más que comida y cena».

Cuando vi que se marchaba, volvió la cabeza y dijo: «Veis qué poquito hace falta para ayudar al prójimo».

Manuel Rojas Ramírez

## Fiestas del Cristo (Viene de la pág. 1)

Otros actos culturales serán el tradicional concurso de pintura al aire libre para escolares, que se realizará en la propia plaza, el martes, día 12, a las 15.30 horas; y el VII Concurso de Fachadas, ambos organizados y patrocinados por el Área de Cultura.

El programa se completa con las actividades deportivas (relacionadas en este propio BIM) y las religiosas.



Concurso de pintura al aire libre

## VENTA DE PARCELAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Miguelturra, tiene en venta varias parcelas de titularidad municipal en los lugares y condiciones que a continuación se detallan:

1. En Urbanización 2.000: parcela de 1.250 m<sup>2</sup> en calles Torralba esquina con la Avenida de los Descubrimientos. Su precio es de 15.000.000 ptas., es decir, 12.000 ptas. el metro cuadrado.
2. En el sector SC-5 (zona parquesol), parcelas 149 y 150 en calle Bélgica. Su dimensión es en ambos casos de 134,4 m<sup>2</sup> y el precio de 1.142.400 (8.500 ptas./m<sup>2</sup>).
3. En zona parquesol, junto a la calle Los Santos, cuatro parcelas de 776 m<sup>2</sup>, 762 m<sup>2</sup>, 751 m<sup>2</sup> y 789 m<sup>2</sup>, pudiendo adquirirse bien en su conjunto o individualmente. El precio de la parcela individual es de 18.000 ptas. el m<sup>2</sup>; de 17.000 ptas./m<sup>2</sup> sería adquiriéndose 2 o 3 de ellas, quedando el 16.000 ptas./m<sup>2</sup> por todo el conjunto.

Los interesados pueden pasarse por las oficinas del ayuntamiento, en donde se les facilitará mayor información al respecto.

## IV JORNADAS DE MEDICINA DEPORTIVA DE CASTILLA-LA MANCHA

(Viene de la pág. 1)

- **D. Pedro Calero Bolaños**, Traumatólogo de la Residencia Nuestra Señora de Alarcos de Ciudad Real.
- **D. Carlos García Alcázar**, Fisioterapeuta titular de la Clínica FIREC de Ciudad Real, Fisioterapeuta del Club Baloncesto Alucal de Miguelturra.
- **D. Angel Navarro Sobrino**, Periodista deportivo de RNE, EFE y MARCA. Locutor de la emisora municipal de radio de Miguelturra.
- **D.ª Marisa Manrique Revilla**, Jefe de los Servicios del Aparato Locomotor del Centro Regional de Medicina Deportiva de Castilla y León.
- **D. José María Buceta**, Doctor en Psicología, Titular de Psicología de la UNED, Director del Máster en Psicología de la Actividad Física y Deporte. Ex-seleccionador nacional de baloncesto femenino.
- **D.ª Africa López-Illescas Ruiz**, Jefe del Servicio Asistencial y de Readaptación Física del Centro Nacional de Medicina del Deporte del Consejo Superior de Deportes.
- **D. José Miguel Méndez Ordóñez**, Médico de Emergencia 006 en Manzanares, Estudios superiores en sofrología en la Escuela Internacional de Sofrología.
- **Pedro Vergara Lorenzo**, Profesor de la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la Universidad de Valencia. Especialista en respiración formado en Nancy, vicepresidente de la Asociación Española de Fisioterapeutas.
- **D. Santiago de la Rosa Iglesias**, Jefe del servicio de Medicina Complementaria de la Clínica Rúber de Madrid. Secretario de la Sociedad Española de Acupuntura.
- **D. Julián Álvarez García**, Médico especialista en Medicina Educación Física y el Deporte, Doctor en Fisiología del Deporte, Jefe de los Servicios Médicos del Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada.
- **D. José Manuel Moreales Cano**, Médico de Medicina Familiar y Comunitaria del Equipo de Atención Primaria de Ciudad Real II.
- **D. Vicente Ferrer López**, Médico especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte, Médico del Albacete CF, Director del Centro de Medicina del Deporte del Instituto Municipal de Deportes de Albacete.
- **D.ª Leonor Gallardo Guerrero**, Asesora Técnica de la Dirección General de Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- **D. Enrique de Madrid del Castillo**, Médico Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte, Médico de la Clínica Recoletas de Ciudad Real.
- **D. José Luis López López-Menchero**, Licenciado del INEF, Catedrático de Educación Física, Licenciado en Ciencias de la Educación, Preparador Físico del Equipo Nacional de Esquí Alpino ADO'92.
- **D. Juan José Lara Sánchez**, Médico de Emergencia 006 en Alcázar de San Juan, Médico instructor en soporte vital avanzado del Plan Nacional de RCP, SEMIUC.
- **D.ª Ana Isabel Fernández-Infantes Garzas**, ATS/DUE, Diplomada en soporte vital avanzado del Plan Nacional de RCP, SEMIUC.
- **D. Cesar Aparicio Hidalgo**, Fisioterapeuta de la Selección Española de Natación que ha participado en el reciente Campeonato del Mundo de Natación celebrado en Perth'98 (Australia).



Como se puede observar los ponentes de este año son profesionales de la sanidad y el deporte de experiencia contrastada.

No quisiéramos finalizar este artículo sin hacer mención al **Seminario de Actualización en Patología Deportiva en Atención Primaria**, actividad paralela a las Jornadas, que cuenta con la misma organización y que se desarrollará en la Casa de Cultura durante el día 16 de Mayo, coincidiendo con el último día de las Jornadas.

Este seminario está dirigido al personal facultativo y cuenta con un número de 30 plazas posibles de asistentes. Igualmente ha sido declarado de interés sanitario por la Dirección General de Salud Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## CENTRO DE ATENCION A LA INFANCIA: Abierto el plazo de matrícula

A partir del 1 de mayo y hasta el 30 de dicho mes, queda abierto el plazo de solicitudes de nuevo ingreso para el curso 98-99.

Podrán solicitar la admisión los niños/as con edades comprendidas entre 1-3 años.

Las personas interesadas pueden pasarse por el centro para recoger la solicitud en horario de mañana (9-10 y 13-14) y tarde (16,30-17,30). Para más información llamar al teléfono **24 11 10**.

## Plazo de matrícula en centros de Enseñanza

Del 15 de abril y hasta el 7 de mayo permanecerá abierto el plazo para reserva de matrícula en los diferentes centros docentes de la localidad.

Todos los que deseen cambiar de centro o vayan a matricular por primera vez a sus hijos lo deberán hacer en ese periodo.

Los alumnos y alumnas que continúen en los mismos centros no están sujetos a estos plazos, ya que su matrícula se realiza desde los propios centros.



## PUBLICAMOS SUS FOTOS

### «HISTORIAS DE LA MILI»



Salvador Rodrigo Donoso nos trae las fotos de este BIM, relacionadas todas ellas con la «QUINTA del 56». Salvador (a la izquierda) posa con otros compañeros de quinta en las inmediaciones de San Isidro. A su lado está Vicente Mora Donoso.



En el centro de la fotografía se puede ver a Salvador, junto a otros soldados en el cuartel de El Goloso (1957)



Aquí tenemos a la Quinta al completo. La Guardia Civil (en el centro) también acompañaba al grupo.



Una imagen invariable a lo largo de los años: el momento del beso a la bandera durante el acto de «la Jura».

## CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

### OBJETIVO:

Informar y formar a los jóvenes participantes sobre técnicas de primeros auxilios y capacitarlos para la intervención inicial en situaciones de urgencia.

**DURACION DEL CURSO:** 40 horas

**CELEBRACION:** Del 18 al 29 de mayo

**HORARIO:** De 19 a 22 horas

**INFORMACION E INSCRIPCIONES:**

(Hasta el 15 de mayo)

OFICINA DE INFORMACION A LA JUVENTUD

C/ Miguel Astilleros, 8

Tels. 926 24 10 30 - 926 24 15 33

### ORGANIZA:

Dpto. de la Juventud  
Ayuntamiento de Miguelturra

## Por el Medio Ambiente COLABORA EN EL RECICLADO

La Concejalía de Medio Ambiente ha incrementado el número de contenedores al servicio de la población de Miguelturra, a fin de que puedan ayudar a conservar la naturaleza, procediendo a la recogida selectiva de residuos.

Así, se dispone de contenedores especiales para cartón-papel, vidrio y pilas (estos últimos adosados a los nuevos de papel) —además de los sitios de costumbre—, habiéndose ubicado de tal forma que estén cercanos a todos.

Una vez más se pide a los vecinos su máxima colaboración en esta tarea común.

## Julián Peco, con Mancha 10, expuso en Puertollano



La mejor exposición del colectivo pictórico Mancha 10 se pudo ver en el Auditorio Municipal de Puertollano hasta el 30 de abril, en la que se incluyeron los trabajos de José Manuel Exojo, Fermín García Sevilla, Félix Huertas, Feliciano Moya, Julián Peco, Emiliano Vozmediano y la presentación del artista valdepeñero Joaquín Morales.

Un total de 29 obras colgaron de las paredes del Auditorio Municipal en las que el común denominador es la calidad de lo expuesto y que supera a muestras realizadas anteriormente. A esto se une el alto presupuesto de su montaje, tres millones de pesetas, con la inclusión de una edición limitada de carpetas con las láminas de

las obras que se incluyen en esta retrospectiva de Mancha 10.

El alma mater de Mancha 10, José Luis Marchante, reconoció que esta ésta es la exposición más importante que ha llevado a cabo este colectivo, teniendo en cuenta que en la provincia es la segunda muestra que realizan fuera de la capital tras la organizada en Socuéllamos.

José Luis Marchante indicó que la principal novedad de esta exposición, aparte de la inclusión de Joaquín Morales, es la alta calidad que han ido adquiriendo cada uno de los componentes, para los que la figuración es el hilo conductor.

Al acto de inauguración asistió el Alcalde Miguelturra, Román Rivero, y el Concejal de Cultura, Luis Fernández; también estuvieron el Consejero de Bienestar Social, Santiago Moreno; el senador socialista Hilario Caballero; el delegado provincial de cultura, José Fuentes; el diputado provincial de cultura, Jesús Teodoro Octavio; el alcalde de Tomelloso, Ramón González; tampoco faltaron los famosos, como el actor José Carabias y José, del dúo humorístico «Cruz y Raya» indicó que siempre ha mantenido una íntima unión con Mancha 10.

Nuestro pintor local, Julián Peco, aporta cuatro de sus últimas obras, que han sido también reproducidas en las carpetas-catálogos de esta exposición.

## Día Mundial del Teatro

El pasado 27 de marzo se conmemora el Día Mundial del Teatro, y con tal motivo el grupo de Expresión Corporal de la Universidad Popular, bajo la dirección de Marisol Angulo, llevaron a cabo una muestra del trabajo que vienen realizando a lo largo del curso.

El lugar, la plaza de la Constitución, y el momento elegidos, consiguieron la llamada de atención del público, que, en poco tiempo, rodearon el espacio escénico para contemplar esta innovadora actividad; pocos fueron los que quedaron indiferentes: unos valorando positivamente la representación y otros algo más críticos. Pero todos reconociendo el mérito de los 10 jóvenes actores que cambiaron por unos momentos la dinámica cotidiana de nuestra Plaza.



Momento de la actuación

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS MAYO '98

## Fiestas Stmo. Cristo de la Misericordia

### JUEVES, 7 DE MAYO

17.30 h. Campeonato Local de Ajedrez y Damas.  
Lugar: Casa de Cultura  
Organiza: Biblioteca Municipal y Patrona Deportes

Organiza: C.B. Alucal y Patronato Municipal de Deportes.

### SABADO, 9 DE MAYO

17.00 h. Y 19.00 h. Trofeo de Voleibol.  
Lugar: Pabellón Municipal.

### TROFEO TENIS «Stmo. Cristo Misericordia»

26 de abril: octavos de final  
2 de mayo: cuartos de final  
3 de mayo: semifinales  
9 de mayo: gran final (16.30 h.)

### DOMINGO, 10 DE MAYO

10.30 h. Escuelas Deportivas (cadete) - C.B. Alucal (junior).  
12.00 h. Cuadrangular baloncesto deporte base (categorías alevín e infantil).

Organiza: Club Local de Tenis y Patronato Municipal de Deportes.  
Colabora: Hermandad Stmo. Cristo Misericordia.  
Lugar: Polideportivo José A. Hervás.

## Romería de San Isidro

**CROSS ESCALADA, categorías masculino y femenino - DOMINGO, 10 DE MAYO, a las 10.30 h.**

### Categorías:

A (hasta 14 años) y B (mayores 15 años)

Categoría B: el mismo recorrido más subida a la mina del Vizcayo (7 kms.)

### Recorrido:

Categoría A: plaza de España, D.I. José Mora, subida hasta el depósito del agua (2 kms.).

### Premios:

Habrán trofeos y medallas para los primeros clasificados en cada una de las categorías.

## Luis Gutiérrez, joven promesa del atletismo local

El joven migueltureño, Luis Gutiérrez, con sus 13 años y alumno del Instituto «Campo de Calatrava», empezó el pasado verano a aficionarse al cross, y en apenas seis meses ha participado en sus primeras competiciones dentro del programa de deporte base, obteniendo unos buenos resultados que permiten tener esperanzas en su futuro deportivo, siempre que mantenga un adecuado trabajo de preparación.

Así, en la competición provincial de cross, celebrada en el mes de febrero en Ciudad Real, Luis quedó en tercera posición, lo que le permitió participar posteriormente en el campeonato regional.

La Roda fue escenario de esta competición, dando Luis la gran sorpresa al obtener el primer puesto en Categoría Infantil, superando al favorito, José A. Sarriá de Madrigueras quien, hasta ese

momento, sólo había perdido en una ocasión, dejando en el tercer puesto al que había sido campeón en la fase provincial, lo que prueba claramente su proyección.



Luis en el primer lugar del podio

## El Club local de Taekwondo participó en el campeonato regional



En Puertollano, tuvo lugar el pasado mes de marzo un trofeo de carácter regional de taekwondo, en el que tomaron parte equipos de Albacete, Puertollano, Daimiel, Alcolea, Ciudad Real y Miguelturra.

Dieciocho fueron los deportistas que representaron a nuestro gimnasio obteniendo unos excelentes resultados, destacando nueve medallas de oro y el primer puesto por equipos. A ello, además de una buena preparación, contribuyó el respaldo de padres y familiares que, en gran número, asistieron a la competición, por lo que, en nombre del equipo, el preparador técnico Miguel Ángel López, manifestó su sincero agradecimiento.

Los resultados de los componentes del equipo migueltureño fueron los siguientes:

|  |                |          |
|--|----------------|----------|
| - Jonathan Garceso Grueso              | Medalla Oro    | (33kg.)  |
| - Rodrigo Rodríguez Díaz               | Medalla Oro    | (43 kg.) |
| - Nuria Espinosa Monroy                | Medalla Oro    | (28 kg.) |
| - Isabel Caraballo Sánchez             | Medalla Oro    | (24 kg.) |
| - Fernando Espinosa Monroy             | Medalla Oro    | (26 kg.) |
| - José Luis Caraballo Sánchez          | Medalla Oro    | (22 kg.) |
| - Ricardo Romero Caballero             | Medalla Oro    | (51 kg.) |
| - José Manuel Ruiz Martín              | Medalla Oro    | (47 kg.) |
| - M <sup>a</sup> Sagrario Muñoz García | Medalla Oro    | (36 kg.) |
| - Natalia Domínguez Molina             | Medalla Plata  | (40 kg.) |
| - Elena Rodríguez Díaz                 | Medalla Plata  | (36 kg.) |
| - Rubén Sánchez Medina                 | Medalla Plata  | (51 kg.) |
| - José Luis Cuevas Ruiz                | Medalla Plata  | (20 kg.) |
| - Alicia Recio Anaya                   | Medalla Bronce | (33 kg.) |
| - Sergio Peco Gómez                    | Medalla Bronce | (22 kg.) |
| - Joaquín Muñoz García                 | 4º Clasificado | (27 kg.) |
| - M <sup>a</sup> Nieves Ruiz Martín    | 4º Clasificado | (40 kg.) |
| - Lorenzo Gallego Corral               | 3º Clasificado | (30 kg.) |

## I liga regional de fútbol femenino MIGUELTURRA PARTE COMO FAVORITA

Hasta hace poco tiempo, hablar de fútbol era «cosa de hombres»; sin embargo, es un hecho claro que cada vez son más las mujeres que se enganchan a este deporte de masas, asistiendo a los partidos de sus equipos favoritos, presenciando los encuentros televisados, integrando las diferentes peñas, siguiendo a sus ídolos... Pero esto no tiene en sí demasiada importancia. Lo que sí resulta interesante es el nacimiento de diferentes equipos formados íntegramente por chicas: nuestra provincia destaca dentro de la región en este fenómeno deportivo y, se puede afirmar, que Miguelturra se sitúa a la cabeza en este movimiento.

De este auge da prueba la edición de la primera liga regional de fútbol femenino, que empezará a disputarse próximamente, y en la que participarán siete equipos: Miguelturra, Tomelloso, Alcázar de San Juan, Pedro Muñoz, Santa Cruz de Mudela, Hellín y Villarrobledo, siendo nuestro equipo el que parte como principal favorito, no en vano son más de tres años los que llevan participando en torneos amistosos de fútbol-sala y fútbol, y su preparación es bastante buena, con entrenamientos tres días a la semana. Prueba de ello es que, al cierre de esta edición, se habían disputado las tres primeras jornadas con victorias de las migueltureñas; encabezando la clasificación con tres puntos de ventaja sobre las segundas.

El equipo migueltureño está formado por 21 jugadoras, con edades entre los 12 y los 25 años, siendo su capitana María José Rosales, que es también árbitro (¿o árbitra?) de segunda autonómica y juveniles.



El fútbol femenino cada día más participativo

# MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

## II. EL PUNTO DE PARTIDA. LOS CHURRIEGOS SACAN BUEN PROVECHO DE SUS PRIVILEGIOS

Llegados a este punto en el cual ya conocemos el acontecer de nuestros privilegios en el siglo XVI cabe preguntarse qué conocimiento tenían los miguelturreses de ese siglo sobre la Carta Puebla.

### 4. ¿QUE SABIAN NUESTROS ANTEPASADOS DEL SIGLO XVI SOBRE SUS PROPIOS PRIVILEGIOS?

Aunque tengamos que adelantamos 50 años aproximadamente al relato cronológico de los acontecimientos históricos de Miguelturra, merece la pena que recordemos aquí lo que nuestros paisanos de 1579 sabían sobre los privilegios que sus antepasados y ellos mismos habían mandado confirmar a maestros y reyes en varias ocasiones. Las Relaciones Topográficas de Felipe II, confeccionadas en 1579, son un documento de primera mano en el que los propios miguelturreses contestan a la siguiente pregunta:

**46. Los privilegios y costumbres notables que el tal pueblo tiene u hoble-re tenido y la razón porque se le dieron si se supiere e los que se le guardan y desde que tiempo acá.**

«...A los cuarenta y seis decimos que esta villa tiene un privilegio que esta en el una clausula que dice que todos los que vinieren a vivir a esta villa de Miguel Turra no pechen, ni paguen ningunos derechos que a la Orden y Maestrazgo de Calatrava deban a los dichos Maestres ni les pertenezca ni pertenecer puedan y este privilegio tenemos confirmado porque este dicho privilegio lo dieron los Maestres pasados estando en su Capitulo en la Torre de Don Ximeno la data de la cual por no estar al presente no referimos al dicho privilegio. El cual privilegio se otorgo a esta villa y su termino porque los Maestres teniendo conquista, como tenemos dicho con Villarreal que ahora es Ciudad e por estas molestias e vexaciones que la villa de Villarreal hacia a esta villa e por lo mucho que los Maestres gastaban en esta villa e visto que se lo debían bien debido a sus vasallos les hicieron merced y gracia del privilegio y todo lo en el contenido y esta confirmado en las Nuevas Cortes que su Magestad mando hacer en Madrid y este dicho privilegio se ha usado y usa y guarda y acostumbra en esta villa sin haber cosa en contrario».<sup>1</sup>

La contestación es lo suficientemente explícita para ofrecer más comentarios al respecto, aunque si sea conveniente llamar la atención de nuestros lectores sobre el empeño que nuestros paisanos de entonces hacían en las exenciones fiscales que su confirmación Real tenía en beneficio de los que viniesen a vivir a Miguelturra. Como hemos visto en capítulos anteriores, y se reiterará en los sucesivos, este carácter eminentemente fiscal será el principal atractivo de los privilegios.

Las exenciones fiscales hacían hincapié en dos impuestos: el portazgo<sup>2</sup> y el rodazgo<sup>3</sup>, mientras que alcabala<sup>4</sup>, el más importante y gravoso de todos, sí es objeto de gravamen para los miguelturreses. Cabe señalar al respecto que con la adhesión de los señoríos de las Ordenes Militares a la Corona, ésta se encargó de que los privilegios y fueros municipales se adaptaran a la reforma fiscal llevada a cabo en este siglo XVI. La principal consecuencia de esta reforma para Miguelturra supuso que las exenciones fiscales se viesen mermadas y la alcabala, uno de los impuestos indirectos más importantes se desgaja del conjunto de exenciones fiscales del municipio. Se puede decir que la alcabala era el más importante de los impuestos de carácter indirecto, ya que como dicho queda, consistía en una proporción del 5 al 10% sobre todo lo que se compraba, vendía o cambiaba. No obstante, este impuesto fue objeto de enajenaciones en algunas villas, de lo cual hablaremos en su momento.

### 5. LOS «CHURRIEGOS» APROVECHAN SUS PRIVILEGIOS

La confirmación de Felipe II, de la cual no converamos original, sino la copia que transcriben confirmaciones posteriores, dejó constancia de otros tres documentos<sup>5</sup> que también nos ofrecen información adicional<sup>6</sup>, así como del uso que nuestros antepasados hicieron del privilegio. Este tipo de documentos nos proporcionan datos secundarios, pero a la postre nos ayudan a conocer, ya de primera mano, algunos de los cargos municipales de la época, con sus nombres y apellidos que, al mismo tiempo, nos dan una idea de la entidad municipal que adquiere Miguelturra en el siglo XVI.

Por los documentos mencionados y que transcribimos a continuación conocemos la existencia en el Concejo de la figura de varios Procuradores allá por 1577 y 1596 (Alonso Martínez de Lavia y Gabriel Martínez respectivamente), cuando se dirigieron al Gobernador, Alcaldes Ordinarios y Portazguero y Rodero del Partido de Almodóvar para que conociesen y acatasen el contenido de la confirmación de Felipe II, en todo lo relativo a que ningún

portazguero ni rodazguero del Partido de Almodóvar cobrara esos derechos en Miguelturra, salvo el de alcabala.

La figura del Procurador del Común forma parte de los denominados oficios concejiles de los municipios, de carácter inferior a los alcaldes ordinarios, regidores, alguaciles o escribanos, aunque no carecieron de importancia. Hay que señalar que nos todos los municipios tenían los mismos oficios, pues en gran medida dependía de la entidad del núcleo en cuestión. Pese a no entrar en los denominados «cargos básicos para el buen gobierno del lugar» y no tener voto en las reuniones del Concejo, su cometido radicaba en la defensa, por medio de las observaciones que consideraba necesarias, de los intereses de la comunidad, en concreto de los vecinos pecheros. Esta figura también prestó grandes servicios al municipio en la gestión de los pleitos y causas, así como en la defensa de los intereses locales en otros ámbitos, tales como las chancillerías<sup>7</sup>, juntas en las Cabeceras de Partido en las querrelas con Gobernadores y Comendadores.<sup>8</sup>

Los tres documentos a los que hacíamos alusión, y que transcribimos literalmente, han sido trascritos de la copia de la última confirmación de los fueros de Miguelturra conservados actualmente en nuestro Ayuntamiento y que ya fueron catalogados en el anterior capítulo dedicado a la Edad Media con el número 19. Su contenido es el siguiente:

**DOCUMENTO A)** El procurador del Concejo de Miguelturra se dirige al Gobernador del Partido de Almodovar para que acate la confirmación de los privilegios por parte de Felipe II:

«En la villa de Almodovar del Campo a dies y ocho días del mes de Mayo, de mil, y quinientos, i setenta y siete Años, yo el Escrivano yuso escrito, de pedimento de Alonso Martínez de Lavia, Procurador del Concejo de la Villa de Miguelturra, ley e notifique esta carta executoria, e Privilegio de su Magestad de suso contenido, al ilustre señor Doctor Pineda de Tapia, Governador y Justicia mayor en este partido de Almodóvar por su Magestad Real, para que lo guarde y cumpla, en todo e por todo como en el se contiene. Y en su cumplimiento no consiente, que ningún portazguero, ni rodazguero llebe a los vecinos de la dicha Villa de Miguelturra derechos nignunos, mas de su alcavala conforme al dicho Privilegio.

Testigos Lope de Olivos, y Hernando Gixon, y Alonso de Villafranca, vecinos desta dicha villa.

El dicho señor Governador, tomo en sus manos el dicho Privilegio, y cara executoria, y la beso y puso sobre su caveça; y dijo que la obedecia, y obedecia con devoto acalamiento, y esta presto de lo cumplir como en el se contiene. Y que contra el mando que ningún portazguero ni rodeo, no cobre de los vecinos de la dicha Villa, ningún derecho; segun en el dicho Privilegio se contiene: so las penas en el Privilegio contenidas, y de otros veinte mil maravedies para la Camara de su Magestad, y lo firmo de su nombre. Doctor Pineda de Tapia.

E yo Alonso Sanchez de Ureña, Escrivano de su Magestad, e desta Governacion, fui presente a lo dicho que es: e porende en fee, e testimonio de verdad, fize aqui este mi dicho signo tal.

Alonso Sanchez escrivano»

**DOCUMENTO B)** El procurador Síndico de la Villa de Miguelturra comunica al alcalde ordinario de la Villa de Almodovar del Campo los privilegios contenidos en la confirmación de Felipe II, sobre todo para que los portazgueros y rodazgueros no cobren dichos derechos en Miguelturra.

«En la dicha villa de Almodovar del campo, en once días del mes de seliembre, de mil y quinientos y noventa y seis Años, de pedimento de Gabriel Martínez, procurador síndico de la Villa de Miguelturra, yo el escrivano infrascrito, notifique el Privilegio de su Magestad de so contenido, a Diego Gixon Alcalde Ordinario desta dicha Villa por el Rey nuestro señor, del estado de hijos dealgo en su persona; el qual dijo, que obedecia el dicho real Privilegio de su Magestad de suso contenido, y la beso y puso sobre su caveça, y mando que se cumpla como su Magestad lo manda. Y en su cumplimiento se notifique a los portazgueros y roderos desta villa, no cobren, ni lleven portazgos de roda, de ingun vecino de Miguelturra, constandoles ser vecinos de dicha Villa, ni tampoco lo cobren, de las mercaderías que passaren por esta dicha Villa, de los tales vecinos de la dicha Villa de Miguelturra; so pena de cada diez mil maravedis, para la Camara de su Magestad; demas de las epnas contenidas en el dicho real Privilegio Testigos Fernando Gixon, y Iosepe de Vosmedrano, vecinos desta dicha villa.

Diego Gixon. Alonso Morales, Escrivano.»

**DOCUMENTO C)** El mismo Procurador Síndico de Miguelturra comunica al portazguero y rodero, encargados de cobrar dichos impuestos para que los vecinos de Miguelturra no paguen impuesto alguno, según lo confirmado por el Rey Felipe II, siempre que manifiesten su condición de vecinos de esta Villa.

«En la dicha villa de Almodovar del Campo en el dicho día once de seliembre, de mil y quinientos e noventa y seis Años, yo el dicho Escrivano notifique lo

contenido en el dicho Privilegio y lo mandado por el dicho Alcalde, a Sebastian de Morillas, y Anton Leonardo portazgueros y roderos desta Villa en sus personas. Testigos Martin Naranjo y Francisco Rodríguez erradar, vecinos de esta dicha villa. E yo el escrivano doy fee de lo suso dicho Alonso de Morales Escrivano.

E yo el dicho Alonso de Morales escrivano publico, del juzgado de los Alcaldes ordinarios desta dicha Villa por el Rey nuestro señor vecinos della fui presente a lo que de mi se hace mención; y doy fee lleve de derechos quarenta y dos maravedis y no es mas en manera alguna y los pago el dicho Gabriel Martínez y por ende fize aquí es mi signo, que es atal:

En testimonio de verdad, Alonso de Morales. Escrivano»

Los citados documentos no tienen más valor que el de conocer cerca el uso y disfrute que las autoridades civiles de la villa de Miguelturra hicieron de sus privilegios en estos años finales del siglo XVI.

Pero además, llegados a estas alturas de siglo conocemos los primeros cargos municipales con nombres y apellidos, que desde este momento pasaremos a recopilar, junto con los nombres propios y vecinos llanos de Miguelturra aparecidos en épocas pasadas para poder ir confeccionando un banco de datos con los mismos desde que la documentación histórica nos da los primeros nombres.

## RELACION NOMINAL DE PERSONAS LLANAS Y OFICIOS CONCEJILES DE MIGUELTURRA MENCIONADAS EN LOS DOCUMENTOS<sup>9</sup>

(Según la documentación histórica manejada)

| FECHA       | CARGO                  | NOMBRE                                      | DOCUMENTO <sup>10</sup> |
|-------------|------------------------|---|-------------------------|
| 7-VII-1306  | Propietario Emperador  | Joan Roiz y su mujer D <sup>a</sup> Eulalia | Nº 5y 6                 |
| 26-XII-1306 | Propietario Peralvillo | Miguel Pérez                                | Nº 9                    |
| 08-V-1307   | «vecino de la Aldea»   | Alfonso Emandez                             | Nº 10                   |
| 01-V-1310   | Vecino                 | Pero Peres                                  | Nº 7 y 8                |
| 01-V-1310   | Propietario Batanejo   | Ferrand Peres                               | Nº 7 y 8                |
| 01-V-1310   | Propietario Batanejo   | Alfonso Fernandez Tercero                   | Nº 7 y 8                |
| 05-IV-1347  | Agricultor de viñas    | D <sup>a</sup> Pasquala de Farinera         | Nº 15                   |
| 05-IV-1347  | Agricultor de viñas    | Pedro Martin Caniello                       | Nº 15                   |
| 05-IV-1347  | Agricultor (maxuelo)   | Juan Marin                                  | Nº 15                   |
| 05-IV-1347  | Agricultor de viñas    | Ascension Gil                               | Nº 15                   |
| 05-IV-1347  | Agricultor de viñas    | Juan Fernandez de Alvaro                    | Nº 15                   |
| 08-V-1577   | Procurador del Concejo | Alonso Martínez de Lavia                    | Nº 19 (A)               |
| 11-IX-1596  | Procurador Síndico     | Gabriel Martínez                            | Nº 19 (B y C)           |

<sup>1</sup> En el documento, dado que está escrito en el último tercio del siglo XVI, se refieren a la Confirmación que del privilegio hiciera Felipe II, ya comentada y transcrita el pasado mes de abril.

<sup>2</sup> El Portazgo era el derecho que se pagaba por pasar por un sitio determinado de un camino. Este impuesto, proveniente de la Edad Media fiscalizaba sobre el tránsito de mercancías, personas y animales. En las ciudades y núcleos urbanizados se solía cobrar en la puerta de entrada. Al encargado de cobrar dicho impuesto se le llamaba portazguero.

<sup>3</sup> El Rodazgo se pagaba al terminar algunos trabajos o faenas a modo de agasajo. Al encargado de cobrar dicho impuesto se le llamaba rodazguero.

<sup>4</sup> La Alcabala es precedente antiguo del actual IVA. Se trataba del tributo del tanto por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compra-venta y ambos contratantes en el de permuta.

<sup>5</sup> Para una conveniente clasificación de los documentos objeto de estudio y puesto que la Carta de Confirmación conservada en el Ayuntamiento la hemos catalogado con el Nº 19, los documentos que en ella se contienen, independiente de las confirmaciones propiamente dichas, serán clasificados atendiendo a letras. Estos tres primeros documentos que presentamos se conocerán con las letras, A, B y C, y así sucesivamente con otros que aparecerán ya en el siglo XVII.

<sup>6</sup> En el siglo XVII volveremos a detenemos en lo que la Carta Puebla significó para el asentamiento definitivo de la identidad municipal de Miguelturra, con las confirmaciones de Felipe III y Felipe IV.

<sup>7</sup> La figura del Procurador del Concejo adquirirá gran importancia en los pleitos que Miguelturra mantuvo con la Mesta en varias ocasiones a lo largo del siglo XVI y que será nuestro principal objeto de estudio a partir del próximo mes.

<sup>8</sup> Una información más completa sobre el régimen municipal en la Edad Moderna se puede encontrar información genérica de la provincia de Ciudad Real en V.V.A.A. (1992) (coord. Isidro Sánchez Sánchez) «La Provincia de Ciudad Real (II) Historia». Edif. Biblioteca de Autores Manchegos. Diputación de Ciudad Real. Página 309 y ss.

<sup>9</sup> Carta de Confirmación de privilegios de Felipe IV (1656). Original: Archivo Municipal de Miguelturra. Sin catalogar (Nº 19 en nuestra propia catalogación de los documentos hasta ahora utilizados).

<sup>10</sup> Esta relación se irá actualizando conforme vayan apareciendo nuevos nombres de personas de Miguelturra.

<sup>11</sup> En esta relación solamente hacemos mención al número asignado a cada documento estudiado, ya que la relación completa de los mismos se publicó al final del capítulo dedicado a la Edad Media, al igual que haremos cuando acabemos el capítulo dedicado a la Edad Moderna.

## Jornadas de Nutrición y Medicina Natural

Del 25 al 28 de mayo, se celebrarán en la Casa de Cultura unas jornadas gratuitas de Nutrición y Medicina Natural

Dirigido por Eugenio Alonso, especialista en alimentación y salud por la Universidad Politécnica de Madrid, se van a celebrar en la Casa de Cultura los días 25 al 28 de mayo, unas jornadas sobre Nutrición y Medicina Natural.

Entre los temas a tratar cabe destacar los siguientes: Análisis de la situación nutricional actual (cambios de alimentación), ácidos grasos y colesterol, trastornos metabólicos (obesidad, estreñimiento, etc.), problemas carenciales...

Con el desarrollo de estas jornadas, se pretender conseguir como objetivo la aplicación de principios de estilo de vida en el campo de la prevención y de la terapéutica.

## Exposición «Niños de Chernóbil»

Organizada por el Taller de Ecología en colaboración con el Area de Cultura, se ha podido ver durante los últimos días de abril, en la Casa de Cultura, la exposición de Greenpeace que recoge las terribles secuelas congénitas que ha dejado la catástrofe nuclear de Chernóbil.

El 26 de abril de 1986 tuvo lugar un catástrofe sin precedente en la historia de la industrialización. El reactor nº 4 de la central nuclear de Chernóbil, en Ucrania, sufría un grave accidente, con fusión del núcleo, que provocó la liberación de toneladas de material altamente radioactivo a la atmósfera, que esparció su radiactividad por casi toda Europa. También alcanzó a España, especialmente a Cataluña y Baleares.

El peligro no ha pasado. Aún queda una parte del núcleo activa en el interior de las ruinas del reactor accidentado.

La Organización Mundial de la Salud ha reconocido la existencia de más de 10.000 víctimas mortales como consecuencia del accidente.

Según datos oficiales, más de 4.000.000 de personas viven en zonas altamente contaminadas que deberían haber sido evacuadas hace años.

El coste económico se ha cifrado en 40 billones de pesetas.

La exposición «Niños de Chernóbil» muestra una serie de imágenes tomadas por el fotógrafo bieloruso Vitaly Barzdyka, de la agencia de prensa Novosti.

Estas fotografías revelan uno de los aspectos más duros de aquella tragedia, pues muestra el efecto que la radioactividad liberada en el accidente de Chernóbil está produciendo entre la población infantil, en niños y niñas nacidos, muchos de ellos, varios años después del accidente.

La visión de estas fotografías puede herir profundamente la sensibilidad de muchas personas, pero querer olvidar u ocultar que niños como estos existen es la forma más segura de conseguir que haya muchos más como ellos en futuro.

### Voleibol: Campeonato regional de deporte base. Categoría cadete.

## La A.D.V. en masculino y femenino en fase regional

La A.D.V. MIGUELTURRA tendrá los Equipos Cadetes Masculino y Femenino en Fase Regional: el Masculino al haberse proclamado y CAMPEON PROVINCIAL, y el Femenino al pasar a la FINAL PROVINCIAL, al haber ganado al C.V. MEMBRILLA por 3-0 juegos.

Este encuentro fue muy disputado, pese a que el Equipo de MEMBRILLA no tuvo su día en este encuentro, pero la decisión y mejor juego del Equipo migueltureño puso la diferencia suficiente para hacerse con el partido, por esa diferencia de sets, que no refleja el juego de ambos conjuntos, ya que los tanteos fueron apretados.

## La Peña Barcelonista de Miguelturra viajó a Barcelona

El pasado día 4 de abril de 1998, la Peña Barcelonista de Miguelturra, se desplazó a Barcelona a presenciar el partido de liga F.C. Barcelona-Oviedo (Estadio NOU-CAMP).

Dicho viaje fue todo un éxito, gracias a la participación masiva de socios y simpatizantes y a su vez a la victoria de nuestro equipo por 2-1.

Destacar la visita al nuevo Museo del F.C. Barcelona, creado recientemente con motivo del centenario del Club y las muy buenas localidades o entradas, que para este partido el Club proporcionó a la Peña.

Por último, informar a socios y simpatizantes del próximo viaje a realizar por la peña el próximo día 9 de mayo, Estadio Vicente Calderón, At. Madrid-F.C. Barcelona, para más infor-

mación pueden pasarse por el local social de la Peña, que está ubicado en la C/ Azorín, 2.

Para finalizar, desde la Junta Directiva queremos facilitar a todos los aficionados del Barcelona por el título de Liga 97/98 obtenido recientemente.



Miembros de la peña frente al Nou Camp

## Ahora más que nunca tu ayuda es necesaria

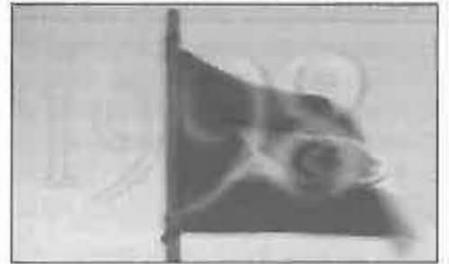
# Referendum POR UN SAHARA LIBRE

El día 7 de diciembre de 1998 está fijado el referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí, con una campaña que se desarrollará entre el 16 de noviembre y el 6 de diciembre. Es por eso el momento más importante de este país y cuando más necesitan la ayuda de todos.

Las diferentes asociaciones de ayuda, entre ellas SAYMI, están organizando una serie de campañas para contribuir a que este proceso se realice con las máximas garantías de limpieza. Todos podemos ayudar colaborando en las acciones que se programen para recaudar fondos para la campaña, intentado así paliar la enorme diferencia de potencial económico entre el Pueblo Saharaui y Marruecos.

Entre las actividades previstas por la asociación migueltureña se encuentra la venta de BONOS DE AYUDA, cuyo precio es de 300 ptas., y su principal premio es el de saberse solidario con este pueblo oprimido; no obstante, también se tiene la oportunidad de conseguir 2 plazas para asistir a la Fiesta de la Independencia en el Sahara Libre, en sorteo que se celebrará el propia día 7 de diciembre, coincidiendo con los premios de la ONCE.

Recuerda que «Tu aportación es un voto, contribuye a que la vuelta a casa en libertad del pueblo Saharaui y a la paz en la zona, se hagan realidad». ¡COLABORA!



## Galgueros de Miguelturra

Un año más, al llegar el primer domingo de febrero se da por finalizada la temporada de caza menor, y es aquí en el pueblo de Miguelturra donde se tiene una gran afición galguera en este deporte.

Al ser un gran año de crianza, hemos tenido la suerte de presencia un bonito espectáculo, domingo tras domingo, cargado de numerosas liebres abatidas en dicho término.

La partida «LAS COMBINACIONES» ha repetido suerte este año capturando más liebres que las demás partidas de Miguelturra, esto ha sido posible gracias a la dedicación de sus participantes así como a la energía y coraje de todos sus galgos.

He aquí una de las muestras de las liebres capturadas por dicha partida.



Enrique Nieto  
Jefe de Partida

## Mujer y Deporte 1998

La Concejalía para la Igualdad de la Mujer y el Patronato Municipal de Deportes van a organizar una jornada deportiva, que pretende la participación de las mujeres de Miguelturra, en la que se desarrollarán algunas de las modalidades deportivas que se pueden practicar en nuestro pueblo. Estas actividades se llevarán a cabo en el Pabellón Municipal y en los campos de petanca.

El objetivo principal es el de reunir a todas las participantes de actividades deportivas y pasar un día de convivencia.

La jornada tendrá lugar el sábado, 23 de mayo, y comenzará a las 12 de la mañana con diferentes pruebas y juegos deportivos. A las 14.00 h. se realizará una comida en los campos de petanca en base a diferentes platos típicos de la tierra. A los cuatro de la tarde, en el mismo lugar, se realizarán diversos juegos, como tãngana y petanca. A las cinco y media, en el pabellón, se realizará una exhibición de Gerontogimnasia, a las 17.45, exhibición de danzas de gimnasia de mantenimiento de la Universidad Popular y a las 18.00, exhibición de aerobico.

La clausura de las jornadas será a partir de las 18.30 h. con la entrega de obsequios a las participantes.

El objetivo de esta jornada es que todas las mujeres participen y se diviertan en un día de convivencia con el Deporte. ¡TE ESPERAMOS!

## Nazarín invitado a una gira por Francia

(viene de la pág. 1)

De nuevo ahora se presenta una ocasión similar, con la invitación al grupo para participar en dos festivales: uno en el sur, cerca de Tulouse; y el segundo más adentrados en el país, en la región de Lyon.

En concreto la oferta es del 24 al 28 de julio en el Festival Internacional de Montreal d'Aude y del 29 de julio al 3 de agosto en el de «Bours en Bresse» y que corresponde a una invitación de la «Federation Amicale Folklorique Nationale» de Francia hecha a través de la confederación española de Grupos Folklóricos, de la que es socio fundador el grupo Nazarín.

### Exito en San Sebastián de los Reyes

Por otro lado, a finales de enero, el grupo participó en la XII Muestra de Música tradicional celebrada en la localidad madrileña de San Sebastián de los Reyes, alcanzando un impresionante éxito, reconocido por público y organizadores.

El festival tuvo lugar en el auditorio Adolfo Marsillach (el mismo en donde se empezó a realizar el programa «Sorpresa, Sorpresa» de Antena 3) y en él participaron grupos de Extremadura, Navarra, Aragón y Madrid.

## MARoc'98

### 21 Montañeros llegaron a la cima más alta del norte de Africa

El pasado 7 de abril, un total de 47 personas pertenecientes en su mayoría al Club de Actividades Deportivas en la Naturaleza de Miguelturra, partieron hacia el Alto Atlas marroquí dentro del proyecto **MARoc'98**, donde tenían previsto realizar diferentes actividades de escalada y senderismo. Los parajes naturales visitados fueron, en primer lugar las impresionantes **Gargantas del Todra** situadas en el sudeste del país, donde se imponen de forma impresionante paredes de más de 400 m. de altura, allí se organizaron varios grupos, realizándose actividades de escalada y senderismo durante dos días. Tras estas variadas y fascinantes jornadas se desplazaron hasta la localidad de Asni, situada a 70 km. al Sur de Marrakech, y que constituye la puerta de



Montañeros churriegos en el TOUBKAL

entrada hacia el **Jbel Toubkal**, el pico más alto del norte de Africa con **4.195 metros de altura**.

Un total de 28 participantes intentaron su cumbre consiguiéndolo 21. El intenso frío rondaba **sensaciones térmicas de entre -10° y -15°**, además de una enorme ventisca, lo que dificultó enormemente la ascensión. Desde Asni el grupo se desplazó en camiones hasta Ilmil, allí y después de organizar la carga con los arrieros se instaló el **Campo Base a 3.165 m.** El día 15 de abril los **21 montañeros tocaron la cima**, (tres de ellos migueltureños), regresando rápidamente al Campo Base. Es destacable que para 20 de ellos era su primer pico de más de 4.000 metros. Mientras se desarrollaba esta activi-

dad, el resto de componentes realizaba una ruta de senderismo por el valle del Toubkal, visitando poblados bereberes.

Todos los participantes han mostrado su satisfacción, así como han destacado la excelente organización de la actividad y el acierto en la fórmula escogida, por novedosa, en la realización del viaje expedición.

**MARoc'98** es la denominación de un proyecto organizado y dirigido por el Aula de Medio Ambiente del Dpto. de la Juventud del Ayto. de Miguelturra y el Club de Actividades Deportivas en la Naturaleza de Miguelturra (SADEN), con el objetivo de enriquecer cultural y deportivamente a jóvenes amantes del deporte-aventura y la Naturaleza en la provincia de Ciudad Real. El proyecto ha contado con la colaboración de la Diputación Provincial de Ciudad Real que ha subvencionado fuertemente esta actividad.



Gargantas de Todra.

## Convocatorias

### CARTA PUEBLA

- «IX Certamen de Cuentos». Plazo: 25 de junio. Premio: edición del trabajo ganador y entrega de 150 ejemplares al autor. Ayuntamiento de Miguelturra.
- «XX Certamen de Pintura». Plazo: del 1 al 30 de septiembre. Premios: 400.000, 300.000 (provincial de la Diputación) y 200.000 de Caja Madrid. Ayuntamiento de Miguelturra.
- **Poesía**. VIII Certamen Cruz Roja. Plazo: 15 de mayo. Premios: 75.000, 50.000 y 30.000 ptas. Villarobledo (Albacete).

### ANUNCIOS BREVES

**SE VENDE PISO** seminuevo ( 70m2, dos dormitorios), buena zona, cochera individual, cocina amueblada. Tel. 926 24 18 48 (tardes).

### PERDIDAS:

Se ha perdido chubasquero a primeros de abril. Se ruega a quién lo haya encontrado lo comunique al Tel. 926 24 14 74

## EL TALLER DE ECOLOGIA ORGANIZARA UN CAMPO DE TRABAJO

La Dirección General de Juventud ha dado el visto bueno al proyecto presentado por el Taller de Ecología de la Concejalía de Juventud, para la realización de un campo internacional de trabajo en el que está previsto la participación de 20 jóvenes de ambos sexos.

El programa se denomina «Conservación y protección del medio natural periurbano» y se desarrollará entre el 1 y el 20 de julio, contando para tal fin con una ayuda de la Consejería de Cultura de 750.000 ptas.

Se da la circunstancia que esta será la segunda experiencia de este tipo que se desarrollará en nuestro municipio, ya que en 1994 el propio Taller de Ecología, entonces dependiente de la Universidad Popular, llevó otro programa similar.



Campo de trabajo de 1994